

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "DIORVETT C. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION: La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "DIORVETT C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 31 de agosto de 1.977, ante el Notario 17º del Cantón Guayaquil Abg. Nelson G. Cañarte Arboleda, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. IG-RL-83- 0567 el 5 MAYO 1983
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: Sra. Rita Achi de Antón, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la mencionada Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.300.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.600.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de en su totalidad, mediante capitalización de las reservas facultativas.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES: La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Rita Achi de Antón y Michel Achi Iza
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula sexta de los estatutos sociales, la misma que en su parte medular dirá: "El capital social de la compañía, suscrito y pagado íntegramente es de seiscientos mil sucres dividido en seiscientas participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una". Se introducen, además, las siguientes reformas estatutarias: A las cláusulas séptima, octava, décima primera y décima segunda.

Guayaquil, 5 MAYO 1983

Abg. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL

St. Y
mmc

